

Acta N° 4
Junta Electoral Cuerpo Docente
RAU 1/25 Facultad de Medicina

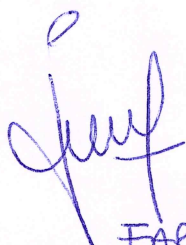
En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 13:30 horas del viernes 5 de septiembre de 2025 se reúne la Junta Electoral del Cuerpo Docente de la Facultad de Medicina a fin de dar cumplimiento al cronograma electoral establecido para la elección de representantes del Cuerpo Docente ante los diferentes órganos de co-gobierno.

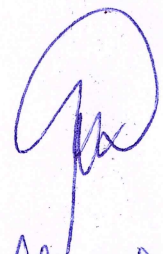
Se recibe la presentación de la lista "Faro, docentes de medicina", siendo el apoderado de la misma Gabriel Alejandro Angelini, para su oficialización. Se deja constancia que, se recibe una lista con los datos y las firmas correspondientes de cada una de las candidatas y cada uno de los candidatos, adjuntando 24 (veinticuatro) avales válidos, en cumplimiento de lo requerido en la OCS N° 2400/17 y sus modificatorias.

En este acto se ordena publicar la lista informando que se recibirán impugnaciones hasta el lunes 8 de septiembre a las 13.00 horas en el correo jfabri@mdp.edu.ar

Se acuerda establecer que, tras la oficialización, la fecha para la entrega de las boletas electorales sea hasta el miércoles 10 de septiembre a las 15 hs ante la Junta Electoral.

Concluido el horario previsto para esta reunión y disponiendo una próxima reunión el día 8 de septiembre a las 14 horas, siendo las 14:30 horas, firman al pie, como integrantes de la Junta Electoral:


FABBI
Julia


Alicia González



ESTILIASO
MARISCAL

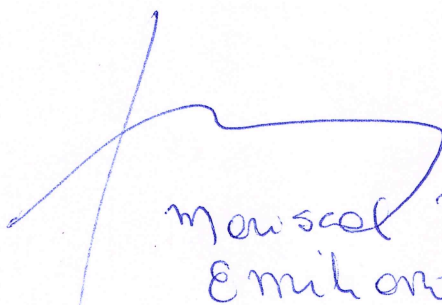
Acta N° 3
Junta Electoral Cuerpo Docente
Facultad de Medicina (RAU 1/25)

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 10 horas del martes 2 de septiembre de 2025 se reúne la Junta Electoral del Cuerpo Docente de la Facultad de Medicina a fin de dar cumplimiento al cronograma electoral establecido para la elección de representantes del Cuerpo Docente ante los diferentes órganos de cogobierno.

En virtud de la solicitud de la Junta Electoral Central de la UNMDP para ampliar hasta el 5 del corriente la presentación de las listas de las Juntas Electorales de cada Unidad Académica y considerando que el día jueves 4 de septiembre habrá una medida de fuerza gremial por parte de los trabajadores universitarios, se posterga la presentación de listas hasta las 13:00 horas del viernes 5 de septiembre por Mesa de Entradas de la Escuela Superior de Medicina.

Concluido el acto, firman al pie, como integrantes de la Junta Electoral:


Julia FABBI


Manuel Emilio


Alicia

Acta N° 2
Junta Electoral Cuerpo Docente
RAU 1/25 Facultad de Medicina

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 14 horas del jueves 28 de agosto de 2025 se reúne la Junta Electoral del Cuerpo Docente de la Facultad de Medicina a fin de dar cumplimiento al cronograma electoral establecido para la elección de representantes del Cuerpo Docente ante los diferentes órganos de cogobierno.

Se acuerda que las listas de candidaturas deberán presentarse hasta el día 4 de septiembre a las 13:00 horas, por División Mesa de Entradas de la Escuela Superior de Medicina. Las listas deberán estar acompañadas de los avales equivalentes al 10% del padrón docente, por lo que se establece un piso mínimo de 9 avales. Las listas deberán cumplir las requisitos normativos, por lo que no se aceptarán como válidas las listas incompletas

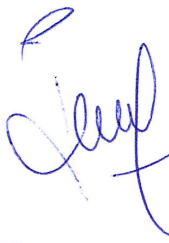
Las boletas deberán ser confeccionadas en papel, tamaño 9 x 21 cm., en blanco y negro. Deben incluir la leyenda: "Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Medicina - Elecciones 2025 - 15 al 19 de septiembre de 2025. Cuerpo docente y el órgano correspondiente a la categoría de la boleta (Consejo Académico, Consejo Superior, Asamblea Universitaria)". Las boletas de las tres categorías pueden ir pegadas en un mismo papel, hoja A4 apaisada.

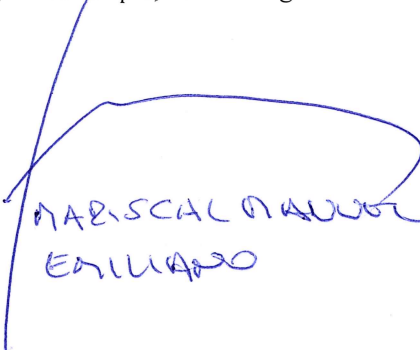
Debe figurar el logotipo de la Universidad y de la Facultad de Medicina, y podrá incorporarse el escudo o símbolo de la lista en tamaños proporcionados, sin distorsiones, dentro de márgenes adecuados.

En la boleta correspondiente a la categoría de candidatos a Asamblea Universitaria, deberá incluirse, obligatoriamente, la fórmula de Rector/a y Vicerrector/a cuyo mandato acompañarán las y los candidatos. El nombre de la lista debe aparecer claro y completo, sin abreviaturas (pudiendo variar el tamaño de la tipografía por cuestiones de espacio), el cuerpo correspondiente y el órgano para el cual se presentan candidaturas. A continuación, deben consignarse, con el número de orden correspondiente, los nombres completos de titulares y suplentes para cada una de las categorías.

El mismo 4 de septiembre, en horario posterior a la presentación de listas, la Junta se reunirá para verificación de condiciones de presentación de listas, avales y boletas. En caso de registrarse observaciones a las listas recibidas, se citará a la persona apoderada de la misma a fin de notificarle las observaciones para su subsanación. La lista corregida deberá presentarse antes de las 10 hs del 5 de septiembre en División Mesa de Entradas. El 5 de septiembre a las 15 hs se oficializarán y publicarán las listas que hayan cumplido los requisitos formales.

Concluido el acto, firman al pie, como integrantes de la Junta Electoral:


FABIANA
Julia.


FABIANA JULIA
EDUARDO



Aliya Guerin Bentin

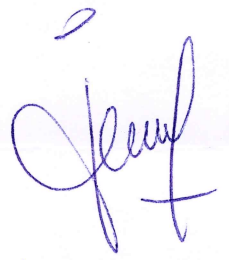
Acta N° 1
Junta Electoral Cuerpo Docente
Facultad de Medicina

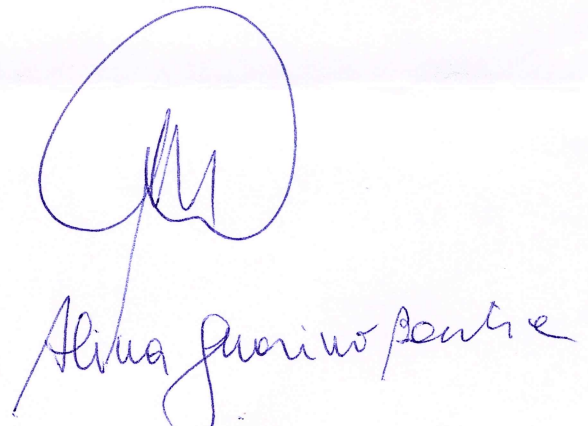
En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 20 horas del Martes 12 de agosto de 2025 se reúne la Junta Electoral del Cuerpo de Docentes de la Facultad de Medicina a fin de dar cumplimiento al cronograma electoral establecido para la elección de representantes del Cuerpo Docente ante el Consejo Académico de la Facultad de Medicina.

Consultada la División Mesa de Entradas, se verifica que no se han presentado reclamos, observaciones ni tachas sobre el Padrón del cuerpo de Docentes publicados el pasado 07 de agosto.

Concluido el acto, firman al pie, como integrantes de la Junta Electoral:


ESTEBAN
MARSCA
2827313


JULIA FABBA
32.604.983


Alina Guerrero Pontre
25301876